

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD

LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONAL												
(A) Número de Licitación	(B) Descripción	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Origen del recurso	(H) Programa / Fondo	(I) Empresa Adjudicada	(J) Origen de la Empresa		(K) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(L) Bien / Servicio
									Veracruzana			
									Municipio (J1) Región (J2) Foránea (J3)			
(O) Total	\$0.00	\$0.00										

LICITACIONES PÚBLICAS NACIONAL												
(A) Número de Licitación	(B) Descripción	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Origen del recurso	(H) Programa / Fondo	(I) Empresa Adjudicada	(J) Origen de la Empresa		(K) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(L) Bien / Servicio
									Veracruzana			
									Municipio (J1) Región (J2) Foránea (J3)			
(O) Total	\$0.00	\$0.00										

LICITACIONES PÚBLICAS ESTATAL												
(A) Número de Licitación	(B) Descripción	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Origen del recurso	(H) Programa / Fondo	(I) Empresa Adjudicada	(J) Origen de la Empresa		(K) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(L) Bien / Servicio
									Veracruzana			
									Municipio (J1) Región (J2) Foránea (J3)			
(O) Total	\$0.00	\$0.00										

LICITACIONES SIMPLIFICADAS E INVITACIONES A CUANTO MENOS TRES PERSONAS												
(A) Número de Licitación	(B) Descripción	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Origen del recurso	(H) Programa / Fondo	(I) Empresa Adjudicada	(J) Origen de la Empresa		(K) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(L) Bien / Servicio
									Veracruzana			
									Municipio (J1) Región (J2) Foránea (J3)			
(O) Total	\$0.00	\$0.00										

PRORROGAS Y ADENDA												
(A-1) Número de Licitación de Origen	(B) Descripción	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Origen del recurso	(H) Programa / Fondo	(I) Empresa Adjudicada	(J) Origen de la Empresa		(K) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(L) Bien / Servicio
									Veracruzana			
									Municipio (J1) Región (J2) Foránea (J3)			
(O) Total	\$0.00	\$0.00										

ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCIÓN DE LEY												
Acuerdo Subcomité	(B-1) Concepto Dictamen de Procedencia	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Origen del recurso	(H) Programa / Fondo	(I) Empresa Adjudicada	(J) Origen de la Empresa		(K) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(L) Bien / Servicio
									Veracruzana			
									Municipio (J1) Región (J2) Foránea (J3)			
(O) Total	\$0.00	\$0.00										

ADJUDICACIONES DIRECTAS DERIVADO DE PROCESOS LICITATORIOS Y/O PARTIDAS DE SERVICIOS												
(A-1) Número de Licitación de Origen	(B-1) Descripción Licitación o Partida	(C) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(D) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	(E) Presupuesto Base	(F) Total Monto Adjudicado	(G) Origen del recurso	(H) Programa / Fondo	(I) Empresa Adjudicada	(J) Origen de la Empresa		(K) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(L) Bien / Servicio
									Veracruzana			
									Municipio (J1) Región (J2) Foránea (J3)			
(O) Total	0	\$0.00										

(P) TOTAL MONTO ADJUDICADO PESOS: \$0.00

INDICAR EL MONTO Y ORIGEN DEL RECURSO ESTATAL _____ \$0.00 FEDERAL _____ \$0.00 PROPIO _____ \$0.00

ALEXIS HELENA SOTO CASTRO
ELABORÓ

L.A.E. FRANCISCO JAVIER CASTRO MOSCOSO
REVISÓ

L.C. RICARDO ALCANTARA CORONEL
AUTORIZÓ

Nota:

- 1.- El Reporte deberá remitirse al correo electrónico: sfdanex02@cgever.gob.mx, rcalles@cgever.gob.mx
- 2.- Mediante oficio y correo electrónico, deberá remitirse a la Dirección General de Fiscalización Interna, dentro de los dos primeros días hábiles siguientes a cada quincena, debidamente requisitado.
- 3.- No deberá modificar el formato del reporte.
- 4.- Los importes/montos son reportados SIN IVA.